

ACTA REUNIÓN COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL 9 DE JUNIO DE 2016

Asistentes:

Dña. María Ángeles Elorza, Secretaria General de Acción Exterior y Presidenta de la Comisión Interinstitucional

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Dña. María Guijarro, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

D. Juanma Balerdi, en representación de Euskal Fundazioa y EUEDEL

Euken Barreña, como secretario, con voz pero sin voto

Asimismo, asisten por invitación de la Presidenta las personas representantes de las tres capitales de la CAE:

D. Miguel Pérez, en representación del Ayuntamiento de Bilbao

D. Aitor Gabilondo, en representación del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Localización:

Lehendakaritza, Vitoria-Gasteiz

Fecha y hora:

Jueves, 9 de junio de 2016, 10.00h

A las 10.00 del día 9 de junio de 2016, Marian Elorza, Presidenta de la Comisión Interinstitucional, da la bienvenida a las personas asistentes y, a continuación, da inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Sistema de información armonizado para las instituciones vascas en materia de cooperación para el desarrollo.
- Varios, ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Las personas asistentes aprueban el acta de la sesión anterior.

2. SISTEMA DE INFORMACIÓN ARMONIZADO PARA LAS INSTITUCIONES VASCAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Marian Elorza explica que se trata de una reunión breve, prácticamente de único punto, relacionado con el sistema de información armonizado, que ya ha sido tratado en ocasiones anteriores. En este sentido, recuerda que en la última reunión de personas técnicas sobre esta cuestión se puso encima de la mesa la pertinencia de la existencia de un certificado que recogiese el acuerdo adoptado en la Comisión Interinstitucional sobre la iniciativa. Este certificado puede ser útil para los procedimientos internos que cada una de las administraciones implicadas tenga que hacer respecto a la ejecución de la iniciativa conjunta.

A continuación se suceden varias intervenciones relacionadas con aportes para la mejora del borrador del certificado que se adjuntó junto con la convocatoria de la reunión y se decide que se aprueba el borrador con los cambios sugeridos. Por lo tanto, el texto del certificado queda acordado y se enviará a las instituciones que forman parte de la iniciativa.

Juanma Balerdi, en representación de Euskal Fondoa, plantea las dificultades que supone en su caso el hecho de que algunas de las instituciones detraigan el aporte que van a realizar al sistema de información de sus contribuciones a Euskal Fondoa, que estaban destinadas a financiar otros proyectos.

A ese respecto, Paul Ortega señala que debido al ritmo con el que avanza la propuesta quizás podría haber un margen para su financiación entre los presupuestos de 2016 y 2017, y Marian Elorza sugiere que la Asamblea de Euskal Fondoa podría considerar el sistema de información como un proyecto.

Aitor Gabilondo, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, comenta que suele ser a principios de año cuando se toma la decisión sobre los proyectos y que quizás podría actuarse en la línea de lo planteado por Paul Ortega, idea que recoge Juanma Balerdi.

3. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS:

En este punto se suscita el debate sobre la situación de otra iniciativa tratadas en anteriores comisiones: el programa conjunto de agua y saneamiento en Centroamérica. Paul Ortega explica que se ha enviado un borrador de acuerdo de colaboración a todas las instituciones implicadas con la petición de que indiquen su disposición a participar en el programa y proporcionen los datos de la persona habilitada para firmar el acuerdo en cada caso.

Por su parte, Juanma Balerdi remarca la urgencia de realizar estos pasos cuanto antes.

Aitor Gabilondo señala la posibilidad de que Euskal Fundoa se encargue de realizar la licitación de la fase de identificación y sugiere que sería adecuada que la realizase la misma persona que se encargó de la pre-identificación.

Marian Elorza estima que sería interesante realizar una reunión con Euskal Fundoa para ir avanzando al respecto, pero Juanma Balerdi señala que antes de tomar la decisión sobre cómo realizar la licitación de la identificación es necesario saber quiénes van a tomar parte en el proyecto; es decir, que se cumplan los pasos mencionados anteriormente.

Maria Guijarro, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia, indica que efectivamente han recibido la comunicación pero no ha podido responder porque necesita una mayor concreción de la situación presupuestaria de su institución.

Se decide de forma conjunta que sería adecuado incorporar los aspectos financieros de la propuesta al acuerdo de colaboración que se firme y se insiste en la necesidad de que las instituciones muestren su disposición a participar en el programa cuanto antes para poder seguir avanzando en la ejecución de la iniciativa.

No habiendo más temas que tratar, la presidenta da por finalizada la sesión de la Comisión Interinstitucional a las 10:45h.

EUKEN BARREÑA CALOCA

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MARÍA ÁNGELES ELORZA ZUBIRIA

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL**